

EL MAGISTERIO CATÓLICO

LO QUE DICE

"L'OSSEVATORE"

L'Ossevatore Romano, hablando muy acertadamente de las necesidades de la enseñanza en España, aboga decididamente por la formación de maestros católicos, y con tal motivo ensalza en los siguientes términos las obras de celo de que son alma y sostén D. Andrés Manjón y la señorita Pilar Muntadas.

«Todos los indicios hacen creer que estamos próximos a tiempos de lucha, tiempos críticos y difíciles, en los cuales será necesario un potentísimo esfuerzo de los católicos para que el sectarismo encarnado en los maestros y en las maestras no invada la escuela elemental. Comprendiendo así con intuición clara y precisa alguna persona dotada de espíritu de abnegación y verdaderamente superior, acometió la empresa titánica y difícil. La iniciativa partió del sacerdote y pedagogo español D. Andrés Manjón, fundador de las famosas Escuelas del Ave María, de las cuales se excusado hablar, porque difícilmente se encontrará en Europa quien no conozca ó tenga noticia de ellas, pues es rarísimo el día en que los floridos Carmes de Granada, donde están establecidas dichas Escuelas, no sean visitados por algún pedagogo extranjero para estudiar su funcionamiento.»

Convencido D. Andrés Manjón de que el complemento de su obra pedagógico-social la formación de maestros cristianos, bien penetrados del método avermianiano y de un profundo espíritu religioso, se propuso propagarla por toda España, instituyendo al efecto una especie de Seminario escolar para cuantos se sintiesen tocados de la vocación al magisterio, ofreciéndoles las mayores ventajas económicas para seguir sus estudios.

Otro tanto debiera hacerse respecto a las muchachas. Mas en esto, como fácilmente puede comprenderse, las dificultades que al Sr. Manjón se presentaban eran grandes, y a primera vista insuperables... ¿Debía buscar a la señora, a la maestra que pudiera tomar a su cargo esta empresa, comenzarla y desenvolverla?

Un día, en la puerta de los sonrientes jardines del Ave María, allá en Granada, solicitó una señora, venida de lejos, de Aragón, de la tierra de la Virgen del Pilar, visitar las Escuelas. No poseía el título de maestra; pero su cultura era extraordinaria y el deseo de consagrarse al apostolado católico-social no reconocía límites. Su alta posición social y su ventajosa situación económica favorecerían a maravilla sus nobles propósitos. La señorita Pilar Muntadas y el Sr. Manjón se hablaron y se comprendieron.

Lo que él había hecho respecto de los niños, ella lo haría con las niñas, y así la obra quedaría terminada. Del mismo modo que San Ignacio de Loyola no se desdén de confundirse con los pequeñuelos en el aula para aprender Humanidades, así también la señorita Muntadas no vaciló en hojear los libros de texto y programas, con objeto de prepararse para los exámenes y recibir el título de maestra.

Pronto recibió algunas discípulas en la propia casa, allá en Piedra, poético y delicioso retiro donde la naturaleza parecía complacerse en acumular bellezas y maravillas en gran número. Inició al profesorado en la formación de maestras católicas, según el espíritu, método y propósitos de la Escuela del Ave María. Esto sucedió el año 1905. Las primeras pruebas obtuvieron un feliz éxito. La obra nacida con modestia, en el silencio, como suelen nacer las obras santas, las obras de Dios, comenzó bien pronto a dar sus frutos. Los Obispos la encomiaron con su bendición y aplauso.

El 19 de Diciembre de 1908, nuestro Padre Santo Pío X bendecía afectuosamente la nueva institución, y desde entonces su desarrollo y estado eran tales que convertida de crisálida en una hermosísima mariposa, en 1911 no pudo menos de extender sus alas y dirigir su vuelo hacia Madrid para instalarse en un alegre palacio de la corte, casi en pleno campo, dejando en Zaragoza y en otras ciudades las hijas suyas ó sucursales.

Una insignificante pensión de una peseta diaria se exige a las alumnas internas, que por tan módico precio tienen alimentación, casa, enseñanza y educación en el Magisterio católico. Intútil es decir que lo que exceden los gastos se suplido por la munificencia de la ilustre fundadora.

Lejos y libres de los peligros y disipaciones del mundo, las señoritas, custodiadas en un ambiente verdaderamente familiar y cristiano, tienen designadas ciertas horas del día para las prácticas religiosas; disponen de capilla y capellán, y alternan estas prácticas con los estudios, trabajos manuales, clases, dibujo, canto, música y quehaceres domésticos. La educación es integral, tanto de las facultades físicas como psíquicas. Y supuesto que el fin de esta institución es formar excelentes maestras que un día sepan enseñar a las niñas cuanto una dama tiene necesidad de aprender para llegar a ser buena mujer de su casa y evitar que por su disipación ó lujo excesivo ó por no saber dirigirlo sean causa de la ruina del

hogar, las jóvenes alumnas alternan con los libros la policía doméstica, las labores, pintura y el arte culinario.

Ellas mismas hacen las provisiones diarias, amasan el pan que sirve para su alimento, lavan y planchan la ropa blanca, se ejercitan en la industria avícola, manejan con destreza la incubación y se imponen en otras muchas cosas prácticas y útiles para la vida.

Pero a lo que se atiende sobre todo en el Magisterio católico es a la formación del espíritu. Dulce ambiente de religiosidad y modestia circunda la bella institución; todo en ella inspira santa alegría; todo está perfumado de piedad y fe. La idea del Magisterio-apostolado se graba profundamente en el alma de la alumna, dándose cuenta de la elevada é importante misión que en el mundo están llamadas a desempeñar.

Cuando sean maestras y estén destinadas a dirigir la escuela pública, su influencia moral no se limitará sólo a las alumnas, sino que se extenderá a las familias de éstas, sobre todo en los momentos, ocasiones y circunstancias más solemnes y decisivas.

Acabados sus estudios, y ya en posesión las alumnas del título profesional, y obtenida, por oposición, una escuela, las nuevas maestras seguirán identificadas con el espíritu que anima al Magisterio, el cual, por su parte, así en el orden material como en el moral, fomentará cuanto sea necesario para el cumplimiento de su misión en la Patria y mantendrá con ellas estrechos vínculos de unión y solidaridad, como si continuaran siendo una familia.

Pensemos qué fuerza social, religiosa y moral no representará para España esta institución el día en que se esparzan en todas las regiones y provincias, lanzando todos los años un crecido número de maestras que van enseñoreándose de las escuelas primarias y ejercitando al mismo tiempo en su fecundo apostolado en las ciudades, pueblos y regiones.

La regeneración de la sociedad por la escuela y la maestra será un hecho algún día, y todos habremos de bendecir el generoso esfuerzo, la sublime abnegación, la perseverancia y la fe de cuantos cooperaron para libertar en nuestra Patria de los estragos del laicismo el alma de las inocentes niñas.»

Intútil es encarecer para nuestros lectores la importancia y significación de estos colegios en el órgano oficioso del Vaticano. El hecho es por sí mismo bastante elocuente y no necesita comentarios de ninguna especie.

La obra del Magisterio Católico a que hace referencia este artículo de L'Ossevatore Romano se halla instalada provisionalmente en la calle de Ponzano, número 66, Madrid.

Nosotros hemos visitado y asistido a algunas de las clases de esta institución; hemos admirado el orden en ellos seguido, y otro día nos ocuparemos de sus métodos, cuando podamos disponer de más espacio.

LA VELADA NECROLÓGICA QUE PREPARA «EL DEBATE» EN HONOR DEL OMNISCIENTE MENÉNDEZ Y PELAYO HA SIDO MUY BIEN ACOGIDA ENTRE NUESTROS AMIGOS. AUNQUE EL ACTO TENDRA LUGAR EN PLAZO BREVE, TODAVIA NO PODEMOS SEÑALAR LA FECHA, POR DEPENDER DE ALGUNOS DETALLES QUE ESTAMOS ULTIMANDO.

DE ROMA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 21. 20. Ha llegado la peregrinación española, que regresa de Tierra Santa. —La suscripción abierta por Le Gaulois para el órgano de San Pedro asciende ya a 15.000 francos. La suscripción la ha encabezado el Episcopado francés. —En la Basílica de San Pancracio se ha inaugurado el Museo de Escultura y Epigrafía, notabilísimo.

MARCONI EN ARANJUEZ

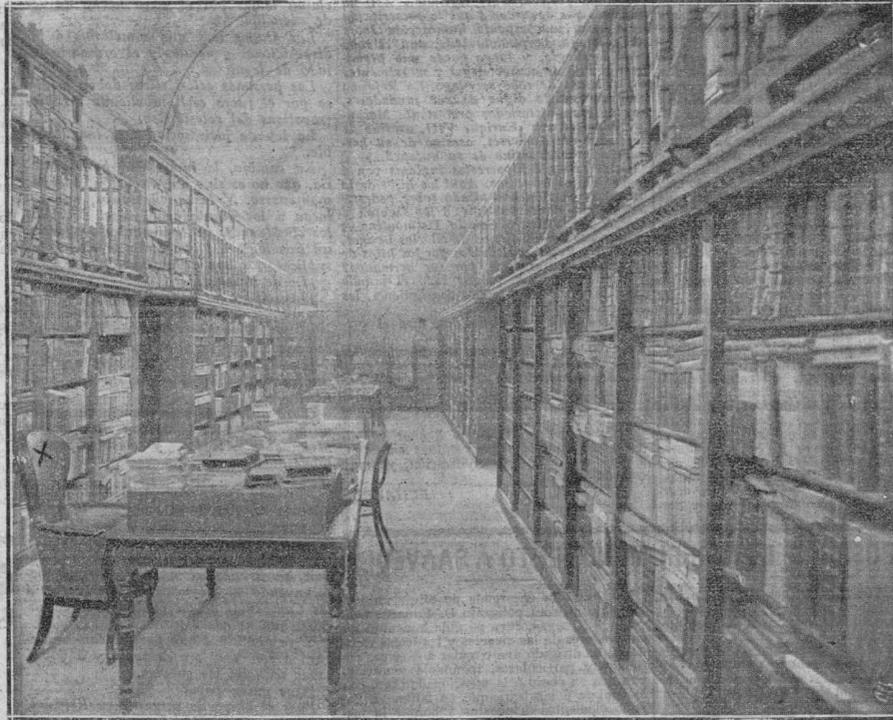
Ayer por la mañana, el insigne inventor de la telegrafía sin hilos, acompañado de los Sres. Bascaran, Ortega y Moreno, consejeros de la Compañía de Telegrafía sin hilos, y de otras personalidades, estuvo en Aranjuez con objeto de visitar la estación central, establecida en dicho Real Sitio. Los expedicionarios hicieron el recorrido en varios automóviles. Marconi fué cumplimentado por cuantas personas de alguna significación viven en Aranjuez. Vimos entre ellas a todos los empleados que componen el alto personal de la Compañía y de Telegrafos, el director del Heroldo de Aranjuez y una nutrida Comisión del Ayuntamiento. Marconi visitó con todo detenimiento las dependencias de la estación, quedando complacido del estado de la instalación. Después de la visita, Marconi volvió a tomar el automóvil para regresar a Madrid.

EN SEGUNDA PLANA: SINDICATOS Y POSITOS. MAS ADHESIONES A LA PROPOSICION DEL SENADOR SEÑOR POLO Y PEYROLON.

ESPAÑA DE LUTO

Entierro de Menéndez y Pelayo

Funerales. El pueblo santanderino visita el cadáver del maestro. El ministro de Instrucción pública asiste al sepelio. Escena emocionante. El cadáver de Menéndez y Pelayo recibe cristiana sepultura. El dolor de un pueblo.



Nave central de la biblioteca del sabio polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, donada al Ayuntamiento de Santander. × Sillón en donde ha trabajado hasta cuatro días antes de su muerte.

(A. encina, fotografía Corcho.)

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) En la capilla ardiente. Visitando el cadáver. Desfile del público.

SANTANDER 21. 12.10. Durante la pasada noche velaron el cadáver del Sr. Menéndez y Pelayo el Claustro de la Escuela Superior de Comercio, el rector de la Universidad ovetense, Sr. Canella; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Baladrón, y otras personalidades, que se relevaban de tiempo en tiempo. También velaron varias religiosas. Desde muy temprano comenzaron a decirse misas de cuerpo presente en el altar improvisado en la capilla ardiente.

Terminadas las misas se permitió el acceso del público. Puede decirse que todo Santander ha desfilado por delante del cadáver.

Funerales.

SANTANDER 21. 13.10. A las once y media de la mañana se ha celebrado en la Catedral solemnísima funeral por el alma del glorioso santanderino D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Asistió a los funerales el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, que llegó esta mañana de Madrid, para asistir al entierro del inmortal polígrafo. El Sr. Alba forma parte de la presidencia del duelo. También asistieron a los funerales todas las autoridades de Santander, numerosas Comisiones y Corporaciones de la ciudad y de varios pueblos de la provincia, y numeroso público, confundiendo lo más distinguido de la sociedad santanderina con las clases más modestas del pueblo.

La oración fúnebre la improvisó el canónigo Sr. Campo Redondo, comenzando por disculparse de su pequeñez para cantar la gloria inmensa y soberana del Sr. Menéndez y Pelayo, pero sacrificaba su amor propio ante el requerimiento de las autoridades. Expresó que una pena hondísima le embargaba, imposibilitándole para ensalzar el portentoso saber, al cual compara con el Océano inmenso, al que alaban los cantaleros de toda la Ciencia, diciendo que el ilustre polígrafo vivía en las regiones excelsas de la sabiduría. Añade que tenía el Sr. Pelayo poderosa intuición en la mirada, y que veía en lo futuro.

Cuando miraba sereno llegaba a las recomendaciones del análisis; cuando miraba profundo llegaba a las excelsas regiones etéreas. Añadió que algunos le tenían por tipo, abandonado de sí mismo y vulgar; pase-dijo—lo de abandonado de sí, por aquello de que, como viviendo, como vivía en las regiones del espíritu, sabido es lo mal que éste se aviene con los refinamientos de la materia; pero no pasó lo de vulgar cuando su ancha frente, iluminada por la fe, era la portada del grandioso Alcázar del genio.

Para cantar al genio de todos los genios, sólo otro Menéndez y Pelayo podría cantar. Que la humana palabra no llega a poder expresar su sobrehumana inteligencia, la cual abstrahese de tal manera en sus estudios, trabajaba a tal tensión, que laboraba en regiones azul-celeste, habiéndose dado el caso de que hallándose en su biblioteca en cierta ocasión en que hubo fuego en ella, notaron los criados la humareda, llamaron a la puerta de la biblioteca y el sabio respondió: «¿No ve que hay fuego?»

Y como si despertara de un sueño profundo, exclamó: —Aquí no puede estarse.

A continuación habla el orador elocuentemente de la humildad del sabio polígrafo, quien llegó a decir que alguno de sus discípulos le habían afeitado, pues cuando él empezó sus estudios investigadores había escasos elementos, cosa que no existía ya actualmente, y siendo tal su modestia que nunca reconoció su saber, pasmo del mundo.

Habló después de su biblioteca, que dice no se pagaría con tesoros, por lo cual el pueblo de Santander recibió del sabio aquello que más estimó. Recordó su profunda religiosidad, diciendo que cuando se presentó a empezar el ejercicio de la primera oposición que hacía se santiguó.

Seguía sus estudios, teniendo por base la doctrina del Crucificado, en cuya creencia murió, llenando de luto el mundo del saber.

Visitando al cadáver. SANTANDER 21. 13.25. Puede decirse que todo el pueblo de Santander ha desfilado por el palacio municipal para rendir tributo de admiración y cariño al portentoso polígrafo, honra de España entera.

El dolor hondísimo y el respeto se retrataba en el rostro de todos, que pasaban silenciosos y con los ojos impregnados en lágrimas, arrodillándose brevísimos minutos ante el cadáver. Guardias municipales custodiaban las escaleras y estaban encargados de mantener el orden de la inmensa muchedumbre, que se disputaba llegar al salón, convertido en cámara mortuoria, para ver por última vez a su preclaro pasano.

El cadáver del sabio conserva una expresión de sublime tranquilidad, pareciendo que está dormido. El Sr. Alba. SANTANDER 21. 13.25. El ministro de Instrucción pública, que llegó esta mañana de Madrid, para asistir al entierro de Menéndez y Pelayo, llevando la representación de todo el Gobierno, se dirigió desde la estación al Ayuntamiento, permaneciendo unos momentos orando ante el cadáver.

Después se trasladó a la casa del sublime escritor, para dar el pésame a la familia.

Disposición. SANTANDER 21. 13.35. El alcalde ha dispuesto que, por excepción en este acto, la comitiva fúnebre pase por las Alamedas de Jesús, Monasterios y Oviedo, en vez de ir por la carretera, como está mandado.

Entierro del maestro. SANTANDER 21. 13.05. Cerca de las doce y media se puso en marcha para el cementerio la comitiva que conducía los restos mortales de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El trayecto que recorrió el fúnebre comitiva estaba totalmente ocupado por personas de todas las clases sociales, que querían rendir este último tributo a su sabio pasano. La fuerza pública apenas si podía contener en apretadas filas a los curiosos. Todos los balcones del trayecto, que ostentaban colgaduras negras, estaban llenos de gente, viéndose ésta hasta en los árboles.

Los faroles del alumbrado público estaban encendidos, y envueltos en gasas negras. A las doce llegaron las Comisiones al Ayuntamiento, organizándose en seguida el entierro. El cadáver del gran español fué bajado a

hombros de los concejales y depositado en el cohestería, que iba tirado por ocho caballos enlutados.

Abrieron la marcha guardias civiles, honderos y niños de los Asilos benéficos; detrás iba el Clero parroquial de San Francisco, con cruz alzada, el Cabildo y la carroza fúnebre.

Seguía la presidencia del duelo, formada por el ministro de Instrucción pública, de uniforme, representando al Rey y al Gobierno; el hermano del finado, D. Enrique; el gobernador militar, el comandante de Marina, el excelentísimo señor Obispo, el dean de la Catedral, el diputado Sr. Redonet, en representación del Congreso, y el presidente de la Audiencia.

Seguían conserjes, representaciones de Centros florentes, Comisiones de Corporaciones, Academias, Casino, Ayuntamiento de la provincia y muchísimos particulares.

A continuación marchaban las Corporaciones municipal y provincial. Al ponerse en marcha el cortejo, la banda de música entonó una marcha fúnebre. El genio que cerraba el cortejo era imponente.

Los comercios han cerrado sus puertas en señal de duelo, y las fábricas suspendieron sus trabajos.

Llegada al cementerio. Momento de emoción. Reconocimiento médico. SANTANDER 21. 15.20.

El cortejo fúnebre llegó al cementerio de Ciriago. Una gran masa del pueblo esperaba a la puerta en actitud dolorosa y expectante. En todos los rostros se retrataba un hondísimo pesar. Al llegar el féretro que encerraba el cadáver del malogrado sabio la gente se descubría con respeto. Algunas mujeres lloraban.

El ataúd fué depositado en la capilla del Camposanto, en un catafalco vestido de paños negros. Allí, el clero recó un responso, en medio del sereno silencio de las personas que formaban el duelo.

Después fué tomado el féretro a hombros y conducido hasta el panteón que había de recibirle. El momento de procederse al sepelio fué de una intensísima emoción. Fué descubierta el féretro. El hermano del malogrado Menéndez y Pelayo, que formaba parte de la presidencia del duelo con el representante del Rey y del Gobierno y con las autoridades eclesiásticas, civiles y militares santanderinas, se adelantó un paso para contemplar por vez postrera el rostro del querido muerto.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo parecía dormir un sueño eterno y tranquilo. Su cara tenía color natural, las facciones no habían sufrido la menor contracción. D. Enrique se adelantó a observar que no se había presentado en el cadáver señales de descomposición, solicitó con trémula voz que se suspendiese el acto del sepelio hasta tanto que un facultativo procediese al reconocimiento del finado.

Hubo unos minutos de indescriptible ansiedad. Un facultativo, requerido al efecto se acercó y practicó un minucioso reconocimiento del cadáver, realizando en él algunas experiencias que no podían dejar lugar a dudas. Después certificó la defunción del eminente polígrafo. Acto seguido procedió al sepelio del cadáver, que quedó depositado en el panteón del cementerio.

La ciudad llora. El público en las calles. SANTANDER 21. 16.10.

Se hace de todo punto imposible pintar con palabras, suficientemente expresivas, el

sentimiento que al noble pueblo santanderino ha producido la muerte del gran Menéndez y Pelayo, de su hijo preclaro y querido.

La mayor prueba de este sincero pesar la ha dado la ciudad con ocasión de la triste ceremonia del entierro. El comercio, con sus puertas cerradas; los edificios oficiales, con la bandera nacional flameando a media asta; los Centros partculares, Círculos y Casinos con hermosos respaldos en sus balcones daban a las calles un aspecto de melancolía, una sensación de frío y de horfandad que conmovía.

El vecindario, deseoso de rendir un último homenaje a la memoria del gran hombre, del hombre insustituible, se echó a la calle para dejar pasar entre sus filas apretadas y silenciosas el tético cortejo de la muerte, llevando el cuerpo yerto de Menéndez y Pelayo.

Al pasar el ataúd, las cabezas se descubrían, los ojos tenían todavía una fútil lágrima, los labios se abrían para dejar salir más frases horribolantes, de las que destilaba la amargura de un pueblo que llora la pérdida irreparable sufrida por la patria, dedicando al glorioso muerto todas las finísimas manifestaciones del cariño acendrado y de la admiración respetuosa que el gran hombre supo inspirarle con su vida toda, que fué una consagración del trabajo.

Por el ilustre Menéndez y Pelayo. SANTANDER 21. 13.40.

El Ayuntamiento ha acordado, reunido en sesión, que conste en el acta su profundo sentimiento por la muerte del insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo, y asimismo dar el pésame a su familia. La Prensa isleña dedica extensos y sentidos artículos al sabio polígrafo.

Telegramas de pésame. SANTANDER 21. 16.30.

La familia de Menéndez y Pelayo continúa recibiendo infinidad de telegramas de pésame. Entre ellos, los hay sentidísimos de los Sres. Menéndez Pidal, de los presidentes del Congreso y del Senado, de la Asociación de la Prensa de Madrid, de los cadetes de la Academia de Ingenieros, del Arzobispo de Burgos, del poeta Barrera, del Centro de la Defensa Social de Madrid, del Ateneo de Sevilla, del alcalde de Valencia, de la Juventud católica de El Ferrol, del Obispo de Madrid, del Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Valladolid, Obispo de Salamanca, marqués de Eidal, Juegos florales de Barcelona, Seminario de Sevilla, Facultad de Letras de Salamanca, Comité de la Defensa Social de Barcelona, Cabildo catedral de Málaga, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Museo de Arte Moderno, Universidad de Barcelona, Academia Sevillana de Buenas Letras, Centro Escolar Gaditano, Facultad de Medicina de Cádiz, Escuela Normal de Maestros de Oviedo, Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid, El Correo Catalán, alumnos de la Literatura española de Zaragoza, Juventud conservadora de Bilbao, conde de Cedillo y otros muchos.

Discurso necrológico. OVIEDO 21. 22.

Al inaugurar la Diputación provincial las sesiones del período semestral, pronunciáronse sentidos discursos necrológicos por la muerte de Menéndez y Pelayo, acordándose conste en el acta el sentimiento de esa Corporación por el fallecimiento del sabio polígrafo.

En señal de duelo. BARCELONA 21. 22.10.

En las sesiones celebradas hoy por el Ayuntamiento y la Diputación se ha acordado hacer constar en el acta el sentimiento por el fallecimiento de Menéndez y Pelayo. Los acuerdos se han tomado por unanimidad. También se ha acordado telegrafiar el pésame a la familia del finado y al Ayuntamiento y a la Diputación de Santander.

Además de las veladas que preparan en honor del ilustre polígrafo el Ateneo y la Facultad de Filosofía y Letras, preparan otras Asociaciones, especialmente de carácter religioso.

Los telegramas del Rey. El despacho dirigido por el Monarca a la familia del insigne Menéndez y Pelayo dice así:

«Enrique Menéndez y Pelayo.—Santander. La Reina y yo, profundamente conmovidos por la muerte del gran Menéndez y Pelayo, que enalteció y honró a la Patria en tan alto grado, enviamos a usted y a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame y amamos nuestras oraciones a las suyas.—Alfonso.»

El dirigido por S. M. al alcalde dice así: «Alcalde de Santander: Profundamente apenado y conmovido al conocer la triste nueva del fallecimiento de Menéndez y Pelayo, me apresuro a transmitir a usted y al pueblo de Santander, una del ilustre sabio, gloria legítima de la Ciencia y orgullo de nuestra Patria, el testimonio de los sentimientos del más acendrado pésame, a los que la Reina se asocia de todo corazón.—Alfonso.»

La Academia de Jurisprudencia. El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. Rodríguez San Pedro, ha telegrafiado a Santander asociando el sentimiento de dicha Academia al duelo nacional por la muerte de Menéndez y Pelayo, y delegando en el académico profesor Sr. Cedru de la Pedraja la representación corporativa en los honores fúnebres.

Junta central de acción católica. La sesión que ayer celebró la Junta Central de Acción Católica se dedicó enteramente a la esclarecida memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo (q. e. p. d.).

La Junta, después de consignar en el acta el profundo sentimiento por la muerte de tan preclaro ingeniero, que era vocal de la Corporación, acordó por unanimidad: 1.º Celebrar el día del novenario de la muerte solemnes honras fúnebres por el alma del insigne finado. 2.º Promover una suscripción nacional y popular para perpetuar la memoria del gran escritor, erigiendo una estatua, que podría emplazarse en los jardinitos de la Biblioteca Nacional; y 3.º Invitar telegráficamente a los Prelados, presidentes de los Consejos diocesanos, a abrir en las respectivas diócesis la suscripción a que se refiere el anterior acuerdo.

Homenajes póstumos. Entre los discursos pronunciados en el Senado por los representantes de todos los partidos, figura la siguiente sentidísima oración del digno senador tradicionalista don Manuel de Belandier:

«El señor BOPARULL. En nombre de la

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE a sus lectores. TREINTA VALES dan derecho a un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

CAUSERIE PARISIÉN

LA IGLESIA INGLESA EN GALES

UN PROYECTO DE LEY

Hace días fué aprobado en la Cámara de los Comunes el proyecto de Home Rule. Anteriormente fué aprobado en segunda lectura el proyecto de ley para poner fin al establecimiento de la Iglesia de Inglaterra en el país de Gales.

El mundo dice en su número de anoche, lo siguiente: «El hombre insigne, luminar de nuestras letras, dormirá para siempre en tierra santanderina. Voluntad suya es, y se la cumple. España hubiese querido recoger esos gloriosos restos en el Pantón de los hombres ilustres, natural destino suyo, pero ante la decisión última del maestro insigne, condecorada nobilísimamente por Santander, sólo cabe inclinarse con respeto.»

Todos los españoles, sin distinción de doctrinas, se han inclinado con un mismo dolor intenso ante el cadáver del maestro. La pérdida irreparable nos une a todos en un mismo sentimiento. ¿Por qué no contribuir todos al homenaje póstumo amando en ese monumento la admiración nacional por un hombre que en tales proporciones honra a nuestra Patria? Legítima es la ambición de Santander; pero ese tributo al «Genio» debe ser nacional, de todos los españoles.

PEREGRINACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

El día 25 del actual se cerrará definitivamente el plazo de admisión de peregrinos. La Junta organizadora ha establecido dos clases de inscripción, á saber:

Con todos los gastos pagados, incluso las propinas: Primera clase, 108,75 pesetas; segunda clase, 150,75; tercera clase, 99,49.

Los que deseen hacer el viaje por su cuenta abotarán á la Junta de la peregrinación el importe del billete de ida y vuelta, que será: Primera clase, 110,50 pesetas; segunda clase, 83,95; tercera clase, 55.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría del Obispo, en todas las parroquias de esta corte y en las oficinas de la peregrinación, Estudios, núm. 9, primero.

La Asamblea de secretarios municipales

SESION DE CLAUSURA

A las cuatro y tres cuartos de ayer tarde se abre la sesión, presidida por el señor don Joaquín Ruiz Jiménez, presidente nato de toda clase de Asambleas. El Sr. D. Primitivo Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, pronuncia un notable discurso, pidiendo la unión de todos los funcionarios municipales. Cree que lograrán todo lo que piden, porque es justo.

El Sr. Ruiz Jiménez elogia el discurso del Sr. Lou y da las gracias por la ovación tributada al conde. Nuestra intervención en todo es decisiva, nuestra autoridad es grande, sois los consejeros carifiosos del Vealde, sois los que dirigís y aconsejáis, sois las personas de confianza; todo eso es para mí los secretarios de Ayuntamiento, y sobre todo el de Madrid. (Ovación.)

Leíse la adhesión del Sr. Francisco Rodríguez, y el Sr. Lausos manifiesta la del Sr. Morot.

Las conclusiones son aprobadas por unanimidad.

UN CONCIERTO

En la Casa Navas. Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en la sala de audiciones de la casa Navas, Fuencarral, 20, un concierto con arreglo al siguiente programa: Recital de piano, por la señorita Araceli Ancochea, primer premio del Conservatorio, de la clase del eminente maestro señor Tragó.

Primera parte: 1.º variaciones, op. 35, Brahms; 2.º sonata (Les Adieux), L'abbé, Le retour, Beethoven.

Segunda parte: 1.º Arabesque, op. 18, Schumann; 2.º balada en la b, Chopin; 3.º Sur les ailes du Réve, mélodie, Mendelssohn-Liszt; 4.º estudio, Mazzeppa-Liszt.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

La Junta diocesana, de conformidad con la Junta organizadora de la segunda Asamblea de la Buena Prensa, ha organizado una serie de conferencias, que se celebrarán en Barcelona y en las principales poblaciones de Cataluña, y que estarán á cargo de los siguientes oradores:

D. Santiago Gualart, ilustre canónigo de Zaragoza; el padre Duaso, moén Pedro Dosset y el director de la Prensa Asociada, don Norberto Torralba.

La primera conferencia se verificará en el salón de actos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y se dedicará á las señoras.

En el curso de los debates se ha distinguido por sus protestas virulentas lord Robert Cecil, perteneciente á esa familia Cecil, á quien, en premio de su apostasía, colmó Enrique VIII de riquezas, de tierras, de abadías, de posesiones robadas á la Iglesia Católica. El profesor Pollard publicó hace días en The Times un artículo en que, con documentos oficiales, presentaba la lista interminable de las tierras que fueron así adjudicadas á los Cecil por ese procedimiento de bandidos. Las fortunas de la mayor parte de la nobleza de los Tudores no reconocen otro origen: Lord Hugh Cecil ha hecho, á este propósito, una declaración sencillamente deliciosa: «Yo disfrutaré sin escrúpulos—dice el noble lord—de estos bienes, porque estoy seguro de que una prescripción de larga fecha constituye, lo mismo en el aspecto moral que en el jurídico, un título de propiedad perfectamente legítimo.» Así, no hay más que aguardar á que la prescripción pase como una esponja húmedada sobre un encañado, borrándolo todo, aun el robo y el sacrilegio; y luego puede uno permitirse el lujo de acusar á la moralmente á los demás de robo sacrilego. La Reforma continúa siendo digna de sus fundadores, que el gran historiador protestante Macaulay enumera así: «Enrique VIII, asesino de sus mujeres; Somerset, asesino de su hermano; Isabel, asesino de su huésped.»

Estos dos hechos tienen estrecha relación entre sí, aunque no lo parezca. El país de Gales está dividido eclesiásticamente en cuatro diócesis, que dependen del Arzobispado de Cantorburi. El principio disolvente del Protestantismo en ningún país protestante ha producido disolución tan grande como en Inglaterra. Hay allí una iglesia oficial, la anglicana, y luego una serie inabarcable de iglesias, la presbiteriana, la wesleyana, la cuáquera, la episcopaliana, la ética, la Salvation Army, etcétera, etc., comprendidas en la denominación común de «no conformistas». En ninguna parte ha realizado el «no conformismo» tantos progresos como en el Principado de Gales, donde la iglesia anglicana no cuenta como miembros suyos más que un cuarto de la población; los otros tres cuartos son «no conformistas» de diversas denominaciones.

El notable es, pues, esta gran afirmación de nacionalidad, tanto más cuanto que los diputados galeses, no conformistas han votado en pro del Home Rule católico, y así también los diputados irlandeses acaban de votar todos en pro del Welsh disestablishment.

Los debates han sido violentos, porque los señores liberales y, naturalmente, los Prelados de la Iglesia Establecida, de esa pompa iglesia anglicana, que desaparecería del mundo el día mismo en que se retirase el apoyo oficial, clamaban los muy farsantes «¡Sacrilegio! ¡Suprimir una parte de las dotaciones de la Iglesia Establecida es robar á Dios.» Y fingen no acordarse de que ellos «desestablecieron» y des-

En los salones de la casa Girard, Carrera de San Jerónimo, núm. 43, tiene instalada una muy notable exposición de cuadros don José F. Loygorri.

Los henzos con impresiones de Castilla y los dibujos decorativos que el Sr. Loygorri ha reunido en la casa Girard están llamando la atención de los críticos.

Iglesia de PP. Agustinos

Solemnes cultos que los Talleres de Caridad de Madrid celebrarán en honor de su excelsa Patrona Santa Rita de Casia.

Hoy día 22, á las ocho y media, misa y Comunión general. A las diez y media, misa solemne del maestro Esclava.

Por la tarde, á las seis, dará principio, con la bendición de las rosas, el solemne novenario en honor de la Santa. Seguirá el santo rosario, ejercicio de las flores, sermón, bendición con el Santísimo y reserva. Terminarán estos cultos con el himno á Santa Rita, del maestro Moreno Ballesteros, cantado por todas las socias y socios de los Talleres, y la imposición de medallas.

Día 23 y siguientes, á las once, misa conventual con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las seis, santo rosario, etcétera, como el día anterior.

Día 30 y último del novenario, á las ocho y media, misa y Comunión de las socias. A las seis de la tarde, bendición de rosas, etcétera, como el día 22, terminando con la imposición de medallas.

Predicará los sermones del novenario el reverendo padre Agustino fray Guaciano Martínez.

CAUSA JUSTA

Una Comisión de telegrafistas aprobados nos ha visitado para darnos cuenta de una verdadera odisea por que pasan y en la que los acompaña la razón.

Dicen los referidos señores que su situación es apurada, y que en el presupuesto actual no se hace el menor aumento en este capítulo, siendo así que en el pasado se hacía en 100 plazas.

Visitaron al señor director general de Comunicaciones, el cual les dijo que, aunque su propósito les era favorable, se había visto en la necesidad de ceder ante las economías del presupuesto.

Señor ministro, es preciso que esos señores á quienes se tiene retenidos en su porvenir, por dilaciones y olvidos, se les oiga, y si como parece tienen toda la razón, se les atiende.

CARRERAS DE OBSTÁCULOS. - LA BANQUETA IRLANDESA

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino.—Madrid. Excelentísimo señor: El Sindicato agrícola de este pueblo, en reunión de este día, y por aclamación, ha acordado se mande á vuecencia un expresivo voto de gracias y se le felicite por su proposición en el Senado en pro del régimen de Sindicatos y Pósitos.

Lo que tenemos el honor de comunicar á vuecencia para su satisfacción, uniéndole las muchas felicitaciones recibidas la nuestra, muy sincera y entusiasta.

Aprovechamos gustosos, excelentísimo señor, la ocasión para ofreceros incondicionalmente de vuecencia afectísimos seguros servidores, q. l. b. l. m., el presidente de la Junta directiva, José M. Santos.—El presidente de la Junta de vigilancia, Misael Hornillos Jara.—El secretario, Agab Sánchez.

CONTRA LA BLASFEMIA

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gatica (Vizcaya), D. Lino de Marceja y Maurica, ha dictado un notable bando contra la blasfemia, que es objeto de unánimes elogios por parte de todas las personas decentes.

En el bando se recuerdan los castigos que las leyes imponen á los blasfemos y se dirigen ruegos á los padres de familia y jóvenes honrados para que corrijan los primeros á sus hijos por las palabras que ofenden á la moral y buenas costumbres y denuncian todos á los blasfemos, á fin de que reciban la sanción que merecen.

TEATROS

Salón Madrid. Esta tarde, de seis á ocho, sección blanca benéfica, patrocinada por la Unión de damas españolas con un selecto programa. Se rifará un objeto entre las señoras y tres juguetes entre los niños.

CONTRA LA BLASFEMIA

El señor RAHOLA solicita que se aplaque la discusión de un dictamen que figura en el Orden del día.

En vista de esta petición, se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo tres suplementos de créditos con destino al ministerio de la Guerra, importantes, en junto, 100.000 pesetas.

Y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 21 de Mayo.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

¡Si viesen los políticos liberales qué repugnancia da su política á los que no andan dentro de ella!

Los que desde la orilla no tenemos otro remedio que verla á diario, examinarla por menor por menor, llegamos á acostumbrarnos, y sin dejar de execrarla lo gramos que los nervios no se rebelen ni el estómago proteste.

Mas por a ó por b, estamos tres ó cuatro días de espaldas al pudridero, y al tener que volver la cara... ¡horror!... ¡vaya unas bascas intolerables!

Para concluir de leer la sesión última del Congreso tuvimos que taparnos la nariz con el pañuelo...

¡Semejante manera de jugar con la honra de un hombre es nauseabunda!

Una de las monomanías de los republicanos ha sido la ley común. ¡Oh!... ¡la ley común!

Las leyes de exención las odian y declaran malas por el mero hecho de ser de exención.

Los frailes hay que someterlos á las disposiciones generales y al ordinario estado de legalidad.

Las personas eclesiásticas deben medirse por el fuero civil, aboliendo las prerrogativas del eclesiástico.

La ley de jurisdicciones es inaguantable.

En cambio, la inmunidad parlamentaria, que no es sino una exención, necesita mantenerse. Y los suplicatorios, que colocan á los diputados al nivel de todos los ciudadanos, suprimiéndoles á aquéllos un privilegio del que tanto se abusa, los suplicatorios han de negarse...

¡Lo de siempre!

¡Justicia, y no por mi casa!

El Sr. Moret es partidario de que no se conceda ningún suplicatorio.

¡Pasmárame yo si D. Segis acertase una vez en su larga y funesta vida política!

Claro que da la coincidencia de que lo mismo que Moret opinan Lerroux y Melquiades Alvarez, y otros ardientes monárquicos...

¡No hay crisis, ea! A D. José le reventaba la alegría al comunicarlo á los reporteros hasta por las trabillas del pantalón...

Y Navarro Reverter, para cubrir el déficit, se dispuso, al saberlo, á seguir disminuyendo el impuesto de utilidades á las Compañías de las cuales da la casualidad que es consejero...

Y yo apuesto á que por ese camino llegará á ser consejero de todas y á que á todas reducirá las gabelas.

¿Que quién paga?

Pues el burro de carga: Juan Español, por segundo apellido Lamas.

Y así caminamos, lector, de lágrimas en llanto, de penas en tristezas, de males en miserias... en la política y en la vida... por todo el rededor...

¡Cuándo será que pueda, libre de esta prisión, volar al cielo!

¡La gran liberadora!

Conoci á un pobre loco, loco pacífico... que no he visto cara tan desolada y amarga como la suya.

Preguntándole cómo seguía, según uso del corriente saludo, había de responder infaliblemente:—¡Caminando... caminando!...

Y en el gesto, y en el tono y en la expresión con que pronunciaba esa palabra sola, sentíase todo el peso, todo el polvo, todas las espinas, todas las caídas, todos los desahucios de la marcha penúltima por la eternidad, agria senda del vivir... y hasta aterra á los ojos del alma la visión de los que al fin se caen y se desplomaron en la cuneta del camino, dejando que la vida los aplaste...

MONUMENTO Á SAAVEDRA

La Comisión encargada de erigir un monumento al gran polígrafo D. Eduardo Saavedra y Moragas, cuya pérdida lamentan los cultivadores de las ciencias y las letras españolas, ha dirigido una circular á diversas entidades y particulares, rogándoles contribuir con su óbolo á la mencionada obra, con lo cual se demostrará que no faltan en España elementos dispuestos á honrar la memoria de quienes han dedicado toda su vida al enaltecimiento de la nación por medio de investigaciones científicas, por sus talentos evidenciados en el libro y en las Academias.

Sindicatos y Pósitos

Más adhesiones. Sindicato Agrícola de San Roque (Beniarbeig).

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón.—Madrid. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Secundando sus nobles y generosos sentimientos en favor de los sufridos agricultores, este Sindicato Agrícola, que me honro en presidir, se adhiere con todas sus fuerzas á la proposición por V. E. presentada al Senado en defensa de los Sindicatos Agrícolas y Pósitos, que tan benéficos son á la clase agraria.

Quedamos á su disposición y mande incondicionalmente á su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., el presidente, Mariano Píera.

Sindicato agrícola de Abia de las Torres (Palencia).

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino.—Madrid. Excelentísimo señor: El Sindicato agrícola de este pueblo, en reunión de este día, y por aclamación, ha acordado se mande á vuecencia un expresivo voto de gracias y se le felicite por su proposición en el Senado en pro del régimen de Sindicatos y Pósitos.

Lo que tenemos el honor de comunicar á vuecencia para su satisfacción, uniéndole las muchas felicitaciones recibidas la nuestra, muy sincera y entusiasta.

Aprovechamos gustosos, excelentísimo señor, la ocasión para ofreceros incondicionalmente de vuecencia afectísimos seguros servidores, q. l. b. l. m., el presidente de la Junta directiva, José M. Santos.—El presidente de la Junta de vigilancia, Misael Hornillos Jara.—El secretario, Agab Sánchez.

¡Si viesen los políticos liberales qué repugnancia da su política á los que no andan dentro de ella!

Los que desde la orilla no tenemos otro remedio que verla á diario, examinarla por menor por menor, llegamos á acostumbrarnos, y sin dejar de execrarla lo gramos que los nervios no se rebelen ni el estómago proteste.

Mas por a ó por b, estamos tres ó cuatro días de espaldas al pudridero, y al tener que volver la cara... ¡horror!... ¡vaya unas bascas intolerables!

Para concluir de leer la sesión última del Congreso tuvimos que taparnos la nariz con el pañuelo...

¡Semejante manera de jugar con la honra de un hombre es nauseabunda!

Una de las monomanías de los republicanos ha sido la ley común. ¡Oh!... ¡la ley común!

Las leyes de exención las odian y declaran malas por el mero hecho de ser de exención.

Los frailes hay que someterlos á las disposiciones generales y al ordinario estado de legalidad.

Las personas eclesiásticas deben medirse por el fuero civil, aboliendo las prerrogativas del eclesiástico.

La ley de jurisdicciones es inaguantable.

En cambio, la inmunidad parlamentaria, que no es sino una exención, necesita mantenerse. Y los suplicatorios, que colocan á los diputados al nivel de todos los ciudadanos, suprimiéndoles á aquéllos un privilegio del que tanto se abusa, los suplicatorios han de negarse...

¡Lo de siempre!

¡Justicia, y no por mi casa!

El Sr. Moret es partidario de que no se conceda ningún suplicatorio.

¡Pasmárame yo si D. Segis acertase una vez en su larga y funesta vida política!

Claro que da la coincidencia de que lo mismo que Moret opinan Lerroux y Melquiades Alvarez, y otros ardientes monárquicos...

¡No hay crisis, ea! A D. José le reventaba la alegría al comunicarlo á los reporteros hasta por las trabillas del pantalón...

Y Navarro Reverter, para cubrir el déficit, se dispuso, al saberlo, á seguir disminuyendo el impuesto de utilidades á las Compañías de las cuales da la casualidad que es consejero...

Y yo apuesto á que por ese camino llegará á ser consejero de todas y á que á todas reducirá las gabelas.

¿Que quién paga?

Pues el burro de carga: Juan Español, por segundo apellido Lamas.

Y así caminamos, lector, de lágrimas en llanto, de penas en tristezas, de males en miserias... en la política y en la vida... por todo el rededor...

¡Cuándo será que pueda, libre de esta prisión, volar al cielo!

¡La gran liberadora!

Conoci á un pobre loco, loco pacífico... que no he visto cara tan desolada y amarga como la suya.

Preguntándole cómo seguía, según uso del corriente saludo, había de responder infaliblemente:—¡Caminando... caminando!...

Y en el gesto, y en el tono y en la expresión con que pronunciaba esa palabra sola, sentíase todo el peso, todo el polvo, todas las espinas, todas las caídas, todos los desahucios de la marcha penúltima por la eternidad, agria senda del vivir... y hasta aterra á los ojos del alma la visión de los que al fin se caen y se desplomaron en la cuneta del camino, dejando que la vida los aplaste...

CONTRA LA BLASFEMIA

El señor RAHOLA solicita que se aplaque la discusión de un dictamen que figura en el Orden del día.

En vista de esta petición, se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo tres suplementos de créditos con destino al ministerio de la Guerra, importantes, en junto, 100.000 pesetas.

Y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 21 de Mayo.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Prieto, Villanueva, Reverter, Luque y Barroso. Los señores, animadísimo, y las tribunas, llenas.

Aprobada el acta, el señor SORIANO hace preguntas al Gobierno acerca de la situación política actual, haciéndose eco de las manifestaciones que se hacen contra determinados ministros por elementos hasta de la mayoría.

Reclama la presencia en la Cámara del señor Gómez de la Serna, en cuyo poder hay documentos verdaderamente comprometedores.

El no puede decir nada hasta que este señor esté en la Cámara, rogando que se presente mañana, si no hoy.

El señor CANALEJAS interviene, ciertamente, lo mismo en los pasillos de la Cámara que en el salón de conferencias, y algunos periódicos se van lanzando contra determinados elementos del Gobierno conceptos y acusaciones, con los cuales ya no podemos callar.

¡Si viesen los políticos liberales qué repugnancia da su política á los que no andan dentro de ella!

Los que desde la orilla no tenemos otro remedio que verla á diario, examinarla por menor por menor, llegamos á acostumbrarnos, y sin dejar de execrarla lo gramos que los nervios no se rebelen ni el estómago proteste.

Mas por a ó por b, estamos tres ó cuatro días de espaldas al pudridero, y al tener que volver la cara... ¡horror!... ¡vaya unas bascas intolerables!

Para concluir de leer la sesión última del Congreso tuvimos que taparnos la nariz con el pañuelo...

¡Semejante manera de jugar con la honra de un hombre es nauseabunda!

Una de las monomanías de los republicanos ha sido la ley común. ¡Oh!... ¡la ley común!

Las leyes de exención las odian y declaran malas por el mero hecho de ser de exención.

Los frailes hay que someterlos á las disposiciones generales y al ordinario estado de legalidad.

Las personas eclesiásticas deben medirse por el fuero civil, aboliendo las prerrogativas del eclesiástico.

La ley de jurisdicciones es inaguantable.

En cambio, la inmunidad parlamentaria, que no es sino una exención, necesita mantenerse. Y los suplicatorios, que colocan á los diputados al nivel de todos los ciudadanos, suprimiéndoles á aquéllos un privilegio del que tanto se abusa, los suplicatorios han de negarse...

¡Lo de siempre!

¡Justicia, y no por mi casa!

El Sr. Moret es partidario de que no se conceda ningún suplicatorio.

¡Pasmárame yo si D. Segis acertase una vez en su larga y funesta vida política!

Claro que da la coincidencia de que lo mismo que Moret opinan Lerroux y Melquiades Alvarez, y otros ardientes monárquicos...

¡No hay crisis, ea! A D. José le reventaba la alegría al comunicarlo á los reporteros hasta por las trabillas del pantalón...

Y Navarro Reverter, para cubrir el déficit, se dispuso, al saberlo, á seguir disminuyendo el impuesto de utilidades á las Compañías de las cuales da la casualidad que es consejero...

Y yo apuesto á que por ese camino llegará á ser consejero de todas y á que á todas reducirá las gabelas.

¿Que quién paga?

Pues el burro de carga: Juan Español, por segundo apellido Lamas.

Y así caminamos, lector, de lágrimas en llanto, de penas en tristezas, de males en miserias... en la política y en la vida... por todo el rededor...

¡Cuándo será que pueda, libre de esta prisión, volar al cielo!

¡La gran liberadora!

Conoci á un pobre loco, loco pacífico... que no he visto cara tan desolada y amarga como la suya.

Preguntándole cómo seguía, según uso del corriente saludo, había de responder infaliblemente:—¡Caminando... caminando!...

Y en el gesto, y en el tono y en la expresión con que pronunciaba esa palabra sola, sentíase todo el peso, todo el polvo, todas las espinas, todas las caídas, todos los desahucios de la marcha penúltima por la eternidad, agria senda del vivir... y hasta aterra á los ojos del alma la visión de los que al fin se caen y se desplomaron en la cuneta del camino, dejando que la vida los aplaste...

CONTRA LA BLASFEMIA

El señor RAHOLA solicita que se aplaque la discusión de un dictamen que figura en el Orden del día.

En vista de esta petición, se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo tres suplementos de créditos con destino al ministerio de la Guerra, importantes, en junto, 100.000 pesetas.

Y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 21 de Mayo.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Prieto, Villanueva, Reverter, Luque y Barroso. Los señores, animadísimo, y las tribunas, llenas.

Aprobada el acta, el señor SORIANO hace preguntas al Gobierno acerca de la situación política actual, haciéndose eco de las manifestaciones que se hacen contra determinados ministros por elementos hasta de la mayoría.

Reclama la presencia en la Cámara del señor Gómez de la Serna, en cuyo poder hay documentos verdaderamente comprometedores.

El no puede decir nada hasta que este señor esté en la Cámara, rogando que se presente mañana, si no hoy.

El señor CANALE

El señor SORIANO termina entre rumores.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ declara que él no quiere ser cabeza de turco en esta cuestión ni narrar los de la tormenta que se viene. El sólo ha sido espectador y lo seguirá siendo si no fuera por haberle aludido.

El señor ARMIÑAN: S. S. es un chismoso. (Grandes rumores y protestas.)

El señor FERNANDEZ JIMENEZ: De cómo eso es una cobardía. (Dirigida al señor Armiñan, rompiendo una campanilla.)

El señor ARMIÑAN abandona el escaño violentamente, seguido de algunos amigos.

El conde de ROMANONES: Retire o explique S. S. estas palabras (al Sr. Fernández Jiménez).

El señor FERNANDEZ JIMENEZ repite la frase y dice a la Cámara que la compare con la que ha dicho el Sr. Armiñan.

Varios diputados: No hay paridad. Sigue Fernández Jiménez tratando del expediente judicial, tomándole en broma la mayoría.

El señor BARROSO rectifica, ateniéndose al resultado del expediente.

Interviene el señor IGLESIAS (Pablo). Opina que el Sr. Barroso no debe continuar en el Gobierno, para ahorrar disgustos a sus compañeros y avanzar la situación, porque el país hace muchos días ignora si hay Gobierno.

El señor CANALEJAS: Lo hay, lo hay. Sigue el señor IGLESIAS entendiendo que la situación es tan inestable ahora como antes de haber suscitado el debate, de lo cual se originan perjuicios al país.

El señor CANALEJAS le repite que tiene la confianza de la Corona, de la mayoría, del país, y que hay Gobierno, compacto y unido.

Se suspenso la discusión por no pedir nadie la palabra.

El señor SERRANO hace ruegos, que no se oyen.

Contesta el ministro de FOMENTO. Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueban: Una proposición del señor

Llorens, prometiendo a doña Asunción López Ferrer la pensión que disfrutaba su madre como viuda del preparador del Colegio de Artillería D. José López.

Otra del Sr. Romeo, concediendo derecho a percibir el sueldo íntegro del causante a los herederos de funcionarios civiles y militares fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Otra del Sr. Rosado, organizando el Cuerpo de médicos forenses.

Otra del Sr. Soldevilla, incorporando al Montepío de ministros a los gobernadores civiles y concediendo derechos pasivos a sus viudas y huérfanos.

Se aprueban definitivamente las proposiciones aprobadas ayer.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, y se despiden las tribunas.

El señor BARRAL continúa su discurso, consumiendo el primer turno, combatiendo el dictamen sobre concesión de un suplicatorio para procesar al Sr. Azzati.

El Sr. Barral habla muy lentamente, sin dudar con el propósito de prolongar la discusión.

Le contesta, por la Comisión, el señor BUCALLI, defendiendo el dictamen.

Rectifican los señores BARRAL y BUCALLI, y se reanuda la sesión pública.

El PRESIDENTE expone el régimen que se ha de seguir en la discusión de presupuestos, acordándose que las enmiendas sean presentadas con veinticuatro horas de anticipación por lo menos a la discusión.

El señor AZCARATE pregunta si habrá discusión de totalidad de gastos e ingresos, o bien será una para totalidad de gastos y otra para totalidad de ingresos.

El PRESIDENTE le contesta que habrá una sola discusión sobre totalidad.

El señor SALLAS expone que casi siempre se ha venido haciendo conceder una totalidad para cada uno de los dos conceptos.

El PRESIDENTE le contesta que no hay inconveniente en que sean discutidos en total los gastos e ingresos y que haya los turnos correspondientes para cada uno de los conceptos.

Así se acuerda, y después de fijarse el Orden del día, se levanta la sesión a las ocho y media.

**BILBAO**

**LA DIVISION DE FERROCARRILES HA EMITIDO UN INFORME**

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 21. 27.20.

Se ha recibido en el Gobierno civil un voluminoso informe redactado por el personal de la División de ferrocarriles, como consecuencia de un escrito que se elevó pidiendo la adopción de medidas que evitasen las frecuentes desgracias ocasionadas en los muelles al paso del tren de Portugalete.

La División de ferrocarriles propone en su informe que los trenes lleven timbres eléctricos, así como otras medidas.

**La semana agrícola.**

BILBAO 21. 27.20.

Ha comenzado la semana agrícola. El Sr. Alendanzalar dar mañana una conferencia en el pueblo de Durango.

En Bilbao hablará el vizconde de Eza, el cual es esperado de un momento a otro.

**Para los heridos.**

BILBAO 21. 27.25.

Se ha publicado el resultado de la suscripción abierta por la Junta de damas a beneficio de los soldados de nuestro Ejército de operaciones heridos en el Rif.

La cantidad recaudada asciende a 35.929 pesetas.

**La procesión del Corpus.**

BILBAO 21. 27.25.

El párroco de Santiago ha invitado al Ayuntamiento a asistir en Corporación a la procesión del Corpus, restableciendo así una añeja costumbre del Municipio bilbaíno, que rompieron los radicales.

**La cuestión de los ingenieros.**

BILBAO 21. 27.25.

Los alumnos ingenieros industriales, que debían de examinarse hoy para su ingreso en la Escuela, han renunciado a hacerlo, para seguir la suerte de sus compañeros.

Los padres de los mismos han teleografiado a Canalejas, Alba y Villanueva, aprobando la conducta de sus hijos y pidiéndoles resuelvan favorablemente las peticiones formuladas por los estudiantes de ingenieros industriales.

**BARCELONA**

**LA PRENSA PROTESTA DE LA ACTITUD DE LOS EDILES LERROUXISTAS**

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BARCELONA 21. 24.30.

El Ayuntamiento ha acordado hacer suyos las conclusiones del último celebrado en L. del Norte de construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

También ha acordado invitar a Marconi para que visite Barcelona.

Después de estos acuerdos ha seguido la discusión, versando especialmente acerca de personal, y como ocurre siempre que se trata de cosas tan formidables, que los periódicos se han retirado del salón en señal de protesta.

Se ha llegado a cantar dentro del salón, por los concejales y el público, varios cuplés de zarzuelas, como los de la Seráfina.

**Para la viuda del guardia asesinado.**

BARCELONA 21. 23.

El jefe de policía ha teleografiado desde Madrid que la Asamblea de Montepíos ha acordado conceder a la viuda del guardia asesinado últimamente en esta población una pensión equivalente a la mitad del sueldo de su marido.

**LA PEREGRINACIÓN AL PILAR**

**LOS NAVARROS EN ZARAGOZA**

**EL ENTUSIASMO ES INDESCRIBIBLE**

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ZARAGOZA 21. 20.30.

Los peregrinos de la comarca de Híjar y de otros pueblos del Bajo Aragón celebran esta mañana una solemnisima función en el templo de San Pablo. Todos los peregrinos confluían a la iglesia, y formados procesionalmente, se dirigieron a Nuestra Señora del Pilar.

Al mediodía llegaron los peregrinos de Navarra, que en número de 1.004 salieron por la mañana de Pamplona.

Los navarros fueron recibidos en la estación de Zaragoza por el ilustrísimo señor Obispo de Tarazona y por algunos peregrinos de aquella región que vinieron, adelantándose, en tren especial.

Desde la estación se dirigieron al templo del Pilar, visitando la imagen en su camarín y cantando el himno.

El aspecto que ofrece esta capital es animadísimo.

En los comercios hay gran concurrencia de peregrinos, que adquieren recuerdos de Zaragoza y de la Virgen.

**Recibimiento entusiasta a Navarra y a la Pilarica. Sesenta mil personas vitorean a la Virgen.**

ZARAGOZA 21. 22.15.

Los peregrinos de la Puebla de Híjar y pueblos próximos se han despedido de la Virgen, acudiendo procesionalmente a la capilla.

El acto resultó conmovedor e inenarrable. A última hora de la tarde han regresado a sus respectivos pueblos.

A las siete de la tarde llegó el primer tren especial procedente de Navarra, conduciendo a 150 peregrinos.

A las ocho de la hora de la llegada acudieron a la estación del Norte los peregrinos navarros que llegaron al mediodía, acompañados de todos los navarros residentes en Zaragoza, del alcalde, Comisión del Ayuntamiento, representaciones de todos los Centros católicos, Junta de la peregrinación, damas de la aristocracia y mucho público.

En la carrera, desde la estación, el puente de piedra, riberas, calles y plazas del Pilar, había muchos millares de personas.

Se tomaron algunas precauciones, que fueron innecesarias.

Al descender del tren los peregrinos se desbordó el entusiasmo en aclamaciones y vivas a la Virgen del Pilar.

El alcalde les dió la bienvenida. Organizó la comitiva, tardando más de una hora en llegar al templo del Pilar.

En la entrada de la calle y plaza del Pilar el entusiasmo llegó a sus límites, siendo imposible describirlo. Más de 60.000 personas se apiñaron vitoreando entusiastamente a la Virgen del Pilar y a los peregrinos.

En el templo fueron recibidos los peregrinos por el Arzobispo y el Cabildo.

A la cabeza de los peregrinos iba el Obispo de Pamplona. Detrás el estandarte, vaqueros, que regala a la Virgen la mariposa de Besoyam, bordado en Pamplona por bordadoras de número de los peregrinos navarros llegados hoy en más de 5.000. Antes de descender del tren cantaron el himno a la Virgen, compuesto en Navarra, y fueron acompañados hasta el templo del Pilar por la banda del regimiento de Aragón.

Los peregrinos cantaron varios himnos ante la Virgen.

Ha concluido la llegada de los peregrinos con un acontecimiento grandioso, que jamás se ha conocido igual en Zaragoza.

El Arzobispo ha recibido un telegrama del Pontífice, muy expresivo, felicitándole y enviando la bendición a todos.

**Más peregrinos. Entusiasmo y festejos.**

ZARAGOZA 21.

A las nueve de la noche ha llegado el cortejo de Navarra con más de 1.000 peregrinos, que visitaron el templo del Pilar cuando iba a cerrarse.

La capilla de la Virgen estaba brillantísima.

La Virgen lleva un valioso manto, regalo de D. Resulto Rodríguez, vecino de Santander, bordados en el manto los escudos de España, Aragón, Zaragoza y Cabildo.

El templo estaba completamente lleno, produciendo un efecto fantástico las banderas de Navarra y Aragón allí depositadas.

El rector ha concedido vacaciones a las escuelas municipales con objeto de que acudan mañana los niños y las niñas a la Co. Noche.

Los niños confluían a las siete de la mañana en la capilla de la Virgen.

**Las novias aristocráticas deben elegir siempre en la contera Hildago las cajas para los dulces de boda.**

**MARSAL, AGREDIDO**

En las primeras horas de esta madrugada corrió por Madrid la noticia de que el comisario del distrito de la Latina, D. José Marsal, había sido agredido en la Puentequilla por un sujeto, causándole lesiones de importancia.

Como la noticia revestía interés bastante, nos pusimos en movimiento, y momentos después nos informábamos de la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Marsal había estado tomando café a las doce y media en el Colonial, en compañía del comisario del distrito del Centro, señor Jiménez Serrano, y un capitán del Cuerpo de Seguridad. A la una salieron del café, despidiéndose en la Puerta del Sol, donde el Sr. Marsal tomó un tranvía de la Puentequilla, para dirigirse a la Comisaría de su distrito.

Al llegar a la Puentequilla y apearse del tranvía, un sujeto, llamado Vicente Rodríguez Redondo, se abalanzó sobre él, y asediado de una de las solapas de la americana le zarandeó con gran fuerza y con el puño cerrado fué descargando sobre el rostro del comisario, al mismo tiempo que profecía palabras insultantes, amenazándole con que iba a matarle.

El Sr. Marsal repelió la agresión con gran prontitud, y deteniendo a su agresor, lo mandó detenido a la Comisaría del distrito del Centro.

En dicho Centro policíaco, Vicente Rodríguez, platero de oficio, manifestó que la agresión obedecía a que, habiéndole encargado el Sr. Marsal trabajo en diferentes ocasiones, se negaba a abonárselo con arreglo a lo que él le pedía, como hace con cuantos le trabajan.

Vicente Rodríguez fué enviado al Juzgado de guardia a las tres de la madrugada, ingresando en uno de sus calabozos.

**Los aspirantes al Notariado**

**Breve reseña histórica referente al actual Cuerpo.**

En Diciembre de 1910 se convocó a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, de acuerdo con el Real decreto de 23 de Agosto de 1905, y, por consiguiente, los derechos y obligaciones de los que hemos ingresado, en buena doctrina jurídica, correspondiendo regularlos por la mencionada disposición.

Tales oposiciones se han terminado el 27 de Junio de 1911.

Al día siguiente, 28 de Junio, se dictó un decreto sobre el Notariado, centralizando las oposiciones directas para proveer las notarias de primera y segunda clase, y determinando que las vacantes de tercera se anuncian para notarios en ejercicio, llamando sólo a los aspirantes cuando no haya notarios concursantes, y dando efecto retroactivo a esta disposición, se preceptúa en el art. 12 que las notarias vacantes por corresponden su provisión al Cuerpo de Aspirantes al Notariado se anuncian también para notarios en ejercicio.

En una sesión de Cortes, celebrada el 27 de Junio, Venegas y Carner, ha declarado el Sr. Canalejas la suspensión de los efectos de dicho decreto en cuanto se refiere a la centralización de las oposiciones directas.

Y, como consecuencia de tal decreto de 28 de Junio y de la referida suspensión, existe en la actualidad un considerable número de notarias vacantes de primera y segunda clase, y un Cuerpo de Aspirantes, BENCA DE UN CENTENAR, y un Cuerpo de Aspirantes lesionado en sus derechos adquiridos y en pías de espanto forzoso, con la esperanza de colocarse dentro de veinte ó treinta años... ¡Triste y desastrosa situación!

En 16 de Febrero del corriente año, siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Canalejas, lo hemos entregado una instancia proponiendo soluciones a esta situación, sin haber conseguido resolución alguna hasta la fecha, a pesar de sus conatos a la actual forma de provisión y de sus halagüeñas promesas.

Invitada la Prensa profesional a emitir opinión sobre el asunto, unas revistas han calificado de evidente atropello y otras de evidente injusticia lo verificado con el actual Cuerpo de Aspirantes.

En términos análogos se han expresado todos los exministros y exministros generales del ramo a quienes hemos tenido el honor de visitar.

Sólo en el actual gobierno, el jefe del personal de notarios Sr. Carrasco, nos ha manifestado su opinión desfavorable, aduciendo como único argumento que los notarios desean la continuación del estado actual.

Contra esta manifestación debemos hacer constar la opinión del Sr. Moragas, decano del Colegio Notarial de Madrid, que a pesar de ser un convencido enemigo de la existencia del Cuerpo de Aspirantes al Notariado, en el momento de haberse calificado de monstruosidad lo realizado con el actual Cuerpo. D. Jesús F. Arbeláiz, notario del Colegio de la Coruña, en un artículo titulado «Egoísmo é imparcialidad», publicado en «Revista Jurídica», escribe: «Creo que la reforma de Barroso, mandando proveer las vacantes entre notarios antes de ir al Cuerpo de Aspirantes es justa; que el ministro no hizo más que atender una aspiración legítima. Pero, los aspirantes no tienen razón: la reforma no podía ser más que de carácter, y aunque me favorece, me parece que es arbitraria.»

Aún es tiempo, sin embargo, no dejando permanecer la referida instancia en el cesto de los papeles inútiles, atendiendo las peticiones que contiene y concediéndoles además el derecho de interinar las notarias vacantes de primera y segunda, cuya provisión corresponde a los suspendidos turnos de oposiciones directas.

Si, aún es tiempo de que no se consuma por completo el calvario preparado, haciéndose sufrir todos los perjuicios de un funesto ensayo. Demostrado está que no puede prosperar la idea de llamar indefinidamente a los notarios en ejercicio para cada notaría vacante y sus resultas, y a medida que el tiempo transurre, aparece cada vez más evidente que hay que limitar el número de llamamientos de tales notarios. Ello hace que, habiendo sido convocados y celebrados los últimos oposiciones bajo un régimen de determinados derechos, se nos hace sufrir ahora como aspirantes los perjuicios del referido decreto, con la seguridad de no obtener ventaja alguna cuando seamos notarios.

¿Es esto razonable? ¿Es equitativo? ¿Es justo? Por otra parte, ¿puede continuar el servicio público gravemente perjudicado con el considerable número de notarios vacantes que existen en la actualidad y cuyo número aumenta a medida que el tiempo transurre?

**TRÍPOLI**

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Preparando transportes.

ATENAS 21. 11.15.

Comunican desde Constantinopla que la Dirección de los Ferrocarriles Orientales ha echado la orden de tener dispuesto el día 28 el material necesario para transportar 488.000 hombres a Kavak, Midia y Kibia, en el Mar Negro.

**De Constantinopla.**

CONSTANTINOPLA 21.

Un acorazado y un crucero italianos se presentaron ayer mañana frente a Bedrom. Ante el temor de un ataque, las autoridades mandaron evacuar las cárceles, poniendo a los presos en libertad.

Noticias recibidas de Albania dicen que continúan allí los encuentros entre albaneses y las fuerzas turcas.

El estado de sitio ha sido declarado en Frichina.

**Expulsión de Italianos.**

CONSTANTINOPLA 21.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado expulsar a todos los súbditos italianos que residen en el Imperio, con excepción de las viudas, y de los obreros indígenas y de los individuos de las Ordenes religiosas.

**El «Pegaso».**

ROMA 21. 10.40.

El buque italiano «Pegaso» ha capturado al kaimakan y a los gendarmes turcos de la isla Simi.

**UNA JOVEN HERIDA**

**UN HOMBRE MUERTO**

A las nueve y media de la pasada noche, las escasas personas que transitaban por la calle de Torrijos se vieron sorprendidas por una detonación de la calle de fuego, que partió del procedente de la calle.

Tres mujeres que se hallaban en el extremo de la calle acudieron, viendo a una joven tendida en la acera, desvanecida y bañada en sangre, y ante ella un joven empujando un revolver.

El hombre, al darse cuenta de la proximidad de aquellos testigos, salió huyendo calle abajo, en dirección a la de Alcántara.

Una de las mujeres se inclinó sobre el cuerpo de la joven ensangrentada, y como viera que respiraba, pidió a sus acompañadas que la ayudaran, y con todo cuidado la condujeron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso.

Allí fué reconocida por los facultativos de guardia, apreciándose una herida de arma de fuego en el cuello, calificada de profunda y reservada.

Mientras la curaban, la joven fué reanimándose.

**NOTICIAS**

**El Príncipe de Cumberland**

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Noticia trágica.

BERLÍN 21. 11.50.

Anuncian varios periódicos que el Príncipe de Cumberland, que se dirigía a Dinamarca en automóvil, para asistir a los funerales del Rey Federico, ha sido víctima en la carretera de un accidente, resultando muerto.

**Han muerto él y su criado.**

BERLÍN 21. 20.

El Príncipe Jorge Guillermo de Cumberland, viudo de un accidente de automóvil cuando se dirigía a Dinamarca, para asistir a los funerales del Rey Federico, resultó con el pecho destrozado y el cráneo fracturado. Su criado también sufrió la fractura del cráneo.

Ambos quedaron muertos en el lugar del suceso.

**El mejor postre MERMELADAS TREVIANO**

Academia Universitaria Católica. (Plaza del Progreso, 5, principal.)

Esta tarde, a las seis y media, dará su lección sobre Estudios sociales para la mujer el muy ilustre señor D. Enrique Reig, último del presente curso.

**El mejor TÓNICO VINO PINEDO**

Ventiladores eléctricos de bolsillo los vende Ureña a 30 pesetas.

Mañana jueves, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián el solemne acto de tomar, por vez primera, la sagrada comunión, las niñas, alumnas del Colegio del Dulce Nombre de María, que dirige la notable y culta profesora, señora Aznar, esposa de nuestro compañero en la Prensa D. José Hernández.

Durante la fiesta religiosa, que será solemnisima, dirigirá la palabra a las niñas, que por vez primera van a acercarse a la sagrada mesa, el elocuentísimo orador padre Calpena.

**LARROCA. DENTISTA. Dentaduras y traqueales. Bajos en oro; nuevos procedimientos. ESPÓZ Y MINA, 10, Y CADIZ, 14 Y 16**

**LA PAZ DEL MATRIMONIO**

**UNA MUJER HERIDA**

Ayer tarde se encontraban en un mercedero de las Ventas del Espíritu Santo, pasando alegremente la tarde, el matrimonio Antonio Martín Jiménez, de treinta años, y Amalia Mendoza López, de veintiséis.

Cuando se disponían a abandonar el mercedero surgió entre marido y mujer una pequeña disputa, que se fué acalorando por momentos.

Antonio rogó a su mujer varias veces que se callara, para no llamar la atención de las gentes; mas como ella, en vez de obedecerle, continuara insultándole con mayores desinhibidos, Antonio sacó una navajita que llevaba en el bolsillo del chaleco y con ella infligió a Amalia una herida en la región inguinal derecha, que fué calificada de profunda y reservada en la Casa de Socorro sucursal del Congreso, adonde fué conducida.

El marido fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

**LA COMISION**

**AGRESIONES TRÁGICAS**

**UNA JOVEN HERIDA**

**UN HOMBRE MUERTO**

A las nueve y media de la pasada noche, las escasas personas que transitaban por la calle de Torrijos se vieron sorprendidas por una detonación de la calle de fuego, que partió del procedente de la calle.

Tres mujeres que se hallaban en el extremo de la calle acudieron, viendo a una joven tendida en la acera, desvanecida y bañada en sangre, y ante ella un joven empujando un revolver.

El hombre, al darse cuenta de la proximidad de aquellos testigos, salió huyendo calle abajo, en dirección a la de Alcántara.

Una de las mujeres se inclinó sobre el cuerpo de la joven ensangrentada, y como viera que respiraba, pidió a sus acompañadas que la ayudaran, y con todo cuidado la condujeron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso.

Allí fué reconocida por los facultativos de guardia, apreciándose una herida de arma de fuego en el cuello, calificada de profunda y reservada.

Mientras la curaban, la joven fué reanimándose.

**Sociedad Cooperativa EXCELSIOR**

**España al día**

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Una huelga. No hubo secuestro.

SEVILLA 21. 23.

Los obreros ferroviarios de la Compañía de los Andaluces han comunicado al gobernador el acuerdo de declarar la huelga hasta que se les devuelvan los fondos del Montepío. Esperan aviso del acuerdo de Málaga.

El jefe de policía y el Sr. Marvany han encontrado en Morán al hijo de este último, que se creía secuestrado, resultando lo del secuestro una fantasía forjada por éste con objeto de obtener dinero.

**Radicales procesados.**

ZARAGOZA 21. 22.

El Juzgado ha confirmado la suspensión de la Junta directiva del Circulo radical, dictando auto de procesamiento contra el autor de las hojas repartidas en el mitin y el propagandista catalán Pierre.

**Próximo Congreso agrícola.**

PALMA DE MALLOCA 21. 10.20.

Reina gran animación con motivo del Congreso agrícola que ha de celebrarse en Ibiza la semana próxima.

**LA PAZ DEL MATRIMONIO**

**UNA MUJER HERIDA**

Ayer tarde se encontraban en un mercedero de las Ventas del Espíritu Santo, pasando alegremente la tarde, el matrimonio Antonio Martín Jiménez, de treinta años, y Amalia Mendoza López, de veintiséis.

Cuando se disponían a abandonar el mercedero surgió entre marido y mujer una pequeña disputa, que se fué acalorando por momentos.

Antonio rogó a su mujer varias veces que se callara, para no llamar la atención de las gentes; mas como ella, en vez de obedecerle, continuara insultándole con mayores desinhibidos, Antonio sacó una navajita que llevaba en el bolsillo del chaleco y con ella infligió a Amalia una herida en la región inguinal derecha, que fué calificada de profunda y reservada en la Casa de Socorro sucursal del Congreso, adonde fué conducida.

El marido fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

**AGRESIONES TRÁGICAS**

**UNA JOVEN HERIDA**

**UN HOMBRE MUERTO**

A las nueve y media de la pasada noche, las escasas personas que transitaban por la calle de Torrijos se vieron sorprendidas por una detonación de la calle de fuego, que partió del procedente de la calle.

Tres mujeres que se hallaban en el extremo de la calle acudieron, viendo a una joven tendida en la acera, desvanecida y bañada en sangre, y ante ella un joven empujando un revolver.

El hombre, al darse cuenta de la proximidad de aquellos testigos, salió huyendo calle abajo, en dirección a la de Alcántara.

Una de las mujeres se inclinó sobre el cuerpo de la joven ensangrentada, y como viera que respiraba, pidió a sus acompañadas que la ayudaran, y con todo cuidado la condujeron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso.

Allí fué reconocida por los facultativos de guardia, apreciándose una herida de arma de fuego en el cuello, calificada de profunda y reservada.

Mientras la curaban, la joven fué reanimándose.

El Juzgado de guardia, que ya había sido avisado por teléfono, llegó en el momento de terminar los facultativos la primera cura, y como su estado no era de gravedad, comenzó a interrogarla.

La joven dijo llamarse Candelaria Mateos Fernández, de veintidós años, soltera, natural de Madrid y sirvienta en el cuarto tercio de la casa núm. 66 de la calle de Lista, domicilio del popular caricaturista señor Montegud.

Si la memoria de nuestros lectores les es fiel, recordarán que hace dos meses, otra criada de este ingenioso caricaturista, llamada Sabina, fué asesinada por su novio, Apolinar Batanero, en la misma puerta de la casa un domingo en la noche, al regresar del paseo, y el cual se quitó luego la vida.

Continuando el juez su interrogatorio para indagar el nombre del agresor y las causas de la agresión, Candelaria acusó a su novio, llamado Florencio Hernández, de veintidós años, soltero, y familia de profesión, con quien sostenía relaciones legales hace más de un año.

Dice Candelaria que Florencio era de un carácter exaltado, por cuyo motivo al poco tiempo de contraer las relaciones comenzó a importunarla con violentas escenas de celos injustos.

Como consecuencia de esto, Candelaria salió de una casa de la calle de Serrano, donde se hallaba de doncella con un buen salario, entrando, a los pocos días, a servir en casa del Sr. Montegud dos días después de ser asesinada Sabina.

En varias ocasiones rompiero, arrojándole otras tantas, siempre a ruegos de él.

Hace quince días estuvieron de paseo un domingo, y antes de regresar asistieron a una sesión de corridas en el Petit Palais.

Parece ser que un joven echó una flor a Candelaria, creyendo que iba sola, y con este motivo tuvieron una disputa, rompiendo una vez más las relaciones.

Así permanecieron hasta ayer, en que, a las siete, fué él a esperarla a la puerta, por ser la hora que acostumbraba a bajar para hacer algunas compras.

Florencio salió al encuentro de Candelaria, y algo excitado la rogó que volvieran a continuar las relaciones; hablando, llega-

ron hasta la calle de Torrijos, donde él, exasperado por las negativas de ella, sacó un revolver é hizo dos disparos simultáneos.

Candelaria dice que se dio cuenta de la agresión, y además, que al caer al suelo, vio como él la observaba, apuntándole con el arma, y que por la impresión que le produjo ver la muerte tan cerca, perdió el conocimiento.

Cuando terminaba la declaración llegaron dos agentes de policía, dando cuenta al juez de que en la calle de Alcántara acababa de arrebatare la vida un joven, y que suponían era el agresor de Candelaria.

A dicha calle se encaminó el Juzgado, y en el lugar indicado por los agentes, vieron a un joven tendido en tierra y con la cabeza bañada en sangre. Reconoció por un médico de la Casa de Socorro, certificado que era cadáver, apreciándose una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región temporal derecha, y de salida por la occipital izquierda, habiéndose atravesado, por tanto, el cráneo la bala.

Registrado el cadáver se le hallaron varias cartas, entre ellas una con fecha 11 de Mayo actual, dirigida al juez de guardia, en el que exponía sus propósitos de quitarse por no poder con el carácter voluble de su novio.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

**Información política**

**FIRMA DEL REY**

**21 DE MAYO DE 1912**

**BOLSA DE MADRID**

PREV.	DEB.	DR. ROY
Fondos públicos-Interior 4 0/0 cont.	84,85	85,00
Idem fin de mes.	85,00	85,00
Idem fin próximo.	85,00	85,00
Amortizable 4 0/0.	94,30	94,00
Idem 5 0/0.	101,18	100,98
Cebsas B. Hipot. de España 4 0/0.	101,35	101,40
Idem municipales por Resulta 4 0/0.	83,00	83,00
Id. 1908 lin. Denda y OTRAS 4 1/2 0/0.	83,00	87,50
Obligaciones C. E. M. Tracción 5 0/0.	101,00	100,00
Casino de Madrid 5 0/0.	100,00	100,00
Electrico Valladolid a Ariza 9 0/0.	100,00	100,00
Electricidad de Chambray 5 0/0.	100,00	100,00
Sociedad Eléctrica del Mediodía 5 0/0.	75,00	75,00
Idem S. A. Azucarera de España 4 0/0.	79,00	79,00
Unión Alcohólica Española 5 0/0.	99,50	99,50
Aciezas-Banco Hispano-Americano.	145,00	145,00
Idem de España.	100,00	100,00
Idem Hipotecario de España.	245,00	245,00
Idem de Castilla.	85,00	85,00
Idem de Gijón.	170,00	170,00
Idem de Huelva.	20,00	20,00
Idem Español de Crédito.	120,50	121,00
Idem Español del Rio de la Plata.	470,00	477,00
Idem Central Mexicano.	430,00	430,00
Unión Española de Expósitos.	275,00	280,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	255,00	251,00
S. G. Azucarera Española. Preferentes.	41,00	43,75
Idem Ordinarias.	15,00	15,00
Azuñera del Coto de Huelmo.	99,00	98,00
Sociedad Eléctrica de Chambray.	20,00	20,00
Idem de la Mediodía.	24,00	24,00
Ferrocarril del Norte de España.	60,00	60,00
Idem Madrid y Zaragoza y Alicante.	495,00	495,00
Comp. Eléc. Magriñana de Tracción.	35,00	35,00
Unión Resinera Española de Tabacos.	95,00	95,00
Unión Alcohólica Española.	85,00	85,00
Altos Hornos de Bilbao.	297,00	290,00
Duro-Felguera (Soc. Metalúrgica).	35,00	38,00

**CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**

París, 106,00; Londres, 26,74; Berlín, 131,50.

**BOLSA DE BARCELONA**

Interior fin de mes, 85,10; Amortizable 5 por 100, 101,05; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,20; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 98,15; Idem Orense a Vigo, 26,80.

**BOLSA DE BILBAO**

Interior 4 por 100, 85,60; Amortizable 5 por 100, 101,30; Acciones Banco de España, 462,00; Idem Banco de Vizcaya, 297,00; Idem Compañía Bilbaína de Navegación, 21,40; Idem Naviera Soto-Aznar, 119,00; Idem Unión Eléctrica Vizcaína, 184,00.

**BOLSA DE PARÍS**

Exterior español 4 por 100, 94,85; Renta francesa 3 por 100, 96,00; Acciones Riochito, 1.970,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 965,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 670,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem ferrocarril Norte de España, 473,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 488,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.521,00; Idem Comp. Nat. d'Égypte, Paris, 972,00.

**BOLSA DE LONDRES**

Exterior español 4 por 100, 98,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,75; Renta alemana 3 por 100, 79,50; Brasil 1889 4 por 100, 85,50; Idem 1885 5 por 100, 101,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,00; Méjico 1889 5 por 100, 100,50; Plata en barras cuna Stand, 28,25; Cobre, 74,06.

**BOLSA DE MEJICO**

Acciones Banco Nacional de Méjico, 974,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 221,00; Idem Banco Central Mexicano, 156,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 188,00; Idem Desempeño español, 100,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 120,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

**BOLSA DE BUENOS AIRES**

Acciones Banco de la Provincia, 205,00; Bonos hipotecarios Idem Id. 6 por 100, 96,50.

**BOLSA DE VALPARAISO**

Acciones Banco de Chile, 290,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Cuestiones de Derecho marítimo—Remolque, asistencia y salvamento, por Pedro Esteban. Un volumen de 224 páginas, precio: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.**

**Los derechos públicos y las Constituciones modernas, por Ignacio Tambaro, profesor de la Universidad de Nápoles; traducción de la Redacción de la Revista general de Legislación y Juris**

EL BUEN GUSTO

CAMISERIA y ROPA BLANCA. Juegos de cama. Géneros de punto 40% de economía. PRECIO FIJO PRECIADOS, 24, frente a Capellanes.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santa Rita de Casin, vírgen; Santos Julia y Quiteria, vírgenes y mártires; y Elena, vírgen, y los Santos Mártires Faustino, Timoteo, Casto y Emiliano, y los Santos Matheo y Román, confesores.

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes piblicos de todas clases.

ABANCIGOS R.L. SERRA SOMBRILLAS 5. CARRETAS. 5. Frente al Ministerio de la Gobernación.

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

El Emporio de Ventas

Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

TICORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos.

LA ISLA DE CATEGADA

Zapatería, Núñez de Arce, 17. Calzados gran novedad para la presente estación, precios increíbles.

Compañía FOTÓGRAFO

Casa especial en retratos de primera Comunión. Omnibus a las estaciones

PLUMAS - TINTERO

Gran surtido desde 1 peseta, y con pluma de oro, a 3,50, 4,00, 5, 6 y 10. Sistema perfeccionado, a 5, 6 y 10, y sistema W. talman, a 8, 10, 12 y 14 pesetas.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

MANZANILLA ROMANA SELECCIONADA

Lo mejor para evitar los trastornos gástricos. Lo mejor para tomar en ayunas.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES

MANUEL CANOSA

Batería de Cocina. Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48.

PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Para 1.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

GRAN ZAPATERÍA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63 FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID

CONTRATACIÓN DE FINCAS

MONTERA, 45, principal: de 5 a 8. TELÉFONO 8.907 COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID HIPOTECAS

HOTEL INGLES

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las ordenes. Calentamiento en todas las habitaciones. Teléfonos, Ascensor, Baños.

EL RUBI

Calzados americanos. Prácticos, elegantes y económicos. Última moda. Zapatos lantebr bronceados.

FÁBRICA DE HARINAS

Se vende en condiciones una, con instalación moderna completa, para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigo. Informar a la señora viuda de Yurrita, Maestros Picares, 12, Valladolid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas orónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, neurastenia, crisis, fatiguitismo, escurritismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 51, Madrid. Teléfono 634, y principales farmacias.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones los obligan a ser la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a corchetas, etc.

EL FANTASTICO

Gran facilidad da la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Compañía Ibérica Mercantil

FÁBRICA DE PLATERÍA DECORADOS EN metales estampados Carpintería mecánica y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

Antinervioso Howaro

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, a más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exitoso seguro; a la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES 24 de Mayo el magnifico paquete «GARIBALDI» a doble helice.

METALÚRGICA MADRILEÑA

GRAN FABRICA DE OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO en bronce y metal blanco plateado.

REUMATICOS

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesefán, Mefilo, Alcanfor, Cocaína y Menfol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

AVISO

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6. Anuncios: «La Solución». — Carretas, 9, 1.ª

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCIÓN aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS — Gasto insignificante. Método seguro. Numerosos testimonios DIRIGIRSE A Representante general del Comptoir de Avicultura SUR, núm. 18, VITORIA

EL CLAVILEÑO

GASOLENO para Automóviles

ACADEMIA FEDERICO

Polifía, Penales, Banco España, Tabacalera, Ferrocarril Fondugráfico, operaciones próximas. Preparación por correo. Tudesos, 55, 3.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Año. 6 meses. 3 meses. Mes. Madrid... Ptas. 12 6 3 1,25

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea... 3 pesetas. Entretilde: idem... 2,50

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATÓLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 16). Solicitan trabajo.

GRAN BAZAR

de alumbrado CELESTINO CABRERO Plaza Bilbao, 1, é Infantado, 7.